

La Cuerda

Año 1, No.2 Guatemala, 31 de mayo de 1998



ES LA HORA DE HABLAR • *GÉNERO: una herramienta de encuentro* • Poesía: Esa estrella qué quiere • *Entre ser y no ser madre* • OIDOS SORDOS • No basta detener la contaminación, falta reparar los daños • Transgresora que se queda en el intento • LA FEMINEIDAD: PARADOJA FREUDIANA • CRUCIGRAMA FEMINISTA

EDITORIAL

RESCATAR NUESTRA HISTORIA ES DEFENDER LOS DERECHOS
A LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Las crueldades ocurridas durante los años de guerra dañaron la identidad y dignidad humana de miles de personas no combatientes, entre ellas las mujeres, principalmente de origen maya. Avalar el derecho a conocer la verdad de lo sucedido va ligado a reconstruir una convivencia social entre nosotras, a rescatar el respeto mutuo y a superar prejuicios que nos han impedido caminar hacia propósitos comunes.

Quiénes sufrimos la represión y quiénes nunca tuvimos información por nuestro aislamiento social, consideramos válido el derecho a saber. Para las mujeres, ese esclarecimiento de la historia de Guatemala implica conocer en particular los hechos que afectaron a nuestro género para dimensionar el carácter de las ofensas.

La aplicación del derecho a la verdad se hizo evidente cuando la Iglesia Católica -a través del proyecto Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)- dio a conocer 6,500 testimonios, la mitad de ellos presentada por mujeres, quienes dieron cuenta de cómo les afectó el conflicto a sus hijas e hijos, compañeros de vida, familiares y a sí mismas.

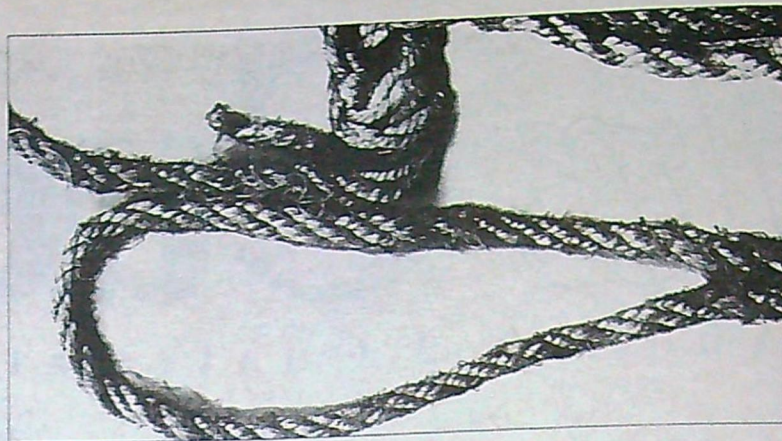
El REMHI adquiere más relevancia tras el asesinato de su coordinador general, monseñor Juan Gerardi. Además, porque personas vinculadas a ese informe están siendo objeto de acciones de amedrentamiento. El crimen y las amenazas ya no pueden impedir que se conozcan los testimonios, ni sumirnos en el miedo o la inacción.

Otros informes, como el de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), que concentra más de 2,000 testimonios de mujeres, explican las secuelas que ellas están viviendo en las áreas rurales, como consecuencia del enfrentamiento armado. En tanto, la Universidad de San Carlos (USAC) recabó información de 800 casos, entre éstos las atrocidades que sufrieron mujeres estudiantes y profesoras.

La enseñanza que nos muestran estos reportes es que el silencio se impuso como mecanismo para inhibir la comunicación y para desvincular procesos organizativos. Hoy el sentido de saber y demandar justicia por las crueldades del conflicto, nos plantea desechar el silencio.

Las mujeres tendríamos que crear lazos y no dejarnos atemorizar, así como recuperar nuestra identidad y dignidad humana. Con ello estaríamos en mejores condiciones de despertar nuestro aprecio y respeto, lo que nos ayudaría a generar acciones que nos hagan conquistar un protagonismo social en favor de nuestras demandas como aporte al proceso democrático.

Queremos señalar el gran reto que tiene la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), al momento de presentar su informe en julio próximo. Si bien su misión tendrá limitaciones, en tanto no individualizará responsabilidades, supone esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca. Esperamos en verdad que el reporte cumpla con su cometido. ☺



Apoyan y saludan a *la* Cuerda

Dedicado a las compañeras de *la* Cuerda.

Camino hilvanando sueños
para alimentar el futuro

Reconozco historias
de mujeres
anónimas

con olor permanente
de comida
ropa sucia
marido viejo

Me incluyo
en la tristeza de unos ojos
con dudas y silencios agotados
sin respuestas

Pero me fortalece
reconocer que somos muchas
cruzando caminos
para escucharnos
para distinguir nuestra fuerza
para vivir la alegría
de ser cada vez más
nosotras mismas

Nora Murillo

la Cuerda.

Consejo editorial: Olga Villalta, Anamaria Cofiño, Laura E. Asturias, María Eugenia Solís, Paula Irene del Cid Vargas, Megan K. Thomas, Rosalinda Hernández Alarcón

Reportera estrella: Katia Orantes

Colaboraron en este número: Marcela Valdeavellano, Susana Dicker, Violeta Alfaro de Carpio, Dina Posada, Nora Murillo, Rodolfo Kepfen, Aída Toledo, María Elena Pierrri, Lisandro Estrada

Diseño: Rossina Cazali Portada: Natividad, 1944, Carlos Mérida

Produce y distribuye Asociación Política y Cultural MATRIA (en formación)

12 calle 2-25 zona 1 CP 01001 Guatemala, Guatemala Centro América
Tel/fax (502) 2328048 Correo electrónico: lacuerda@hotmail.com

Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡Siempre y cuando nos citen!

Enviar colaboraciones a las oficinas de Asociación MATRIA (en formación)
12 calle 2-25 zona 1 Tel/fax 2328048

La publicación de *la* Cuerda es posible gracias al apoyo de Christian Aid.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Valor de la suscripción anual: Q50

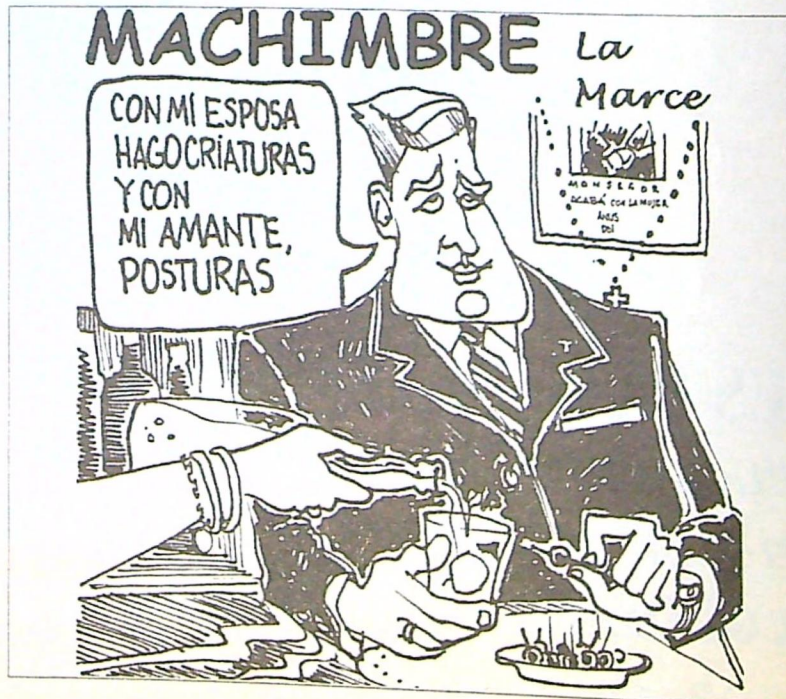
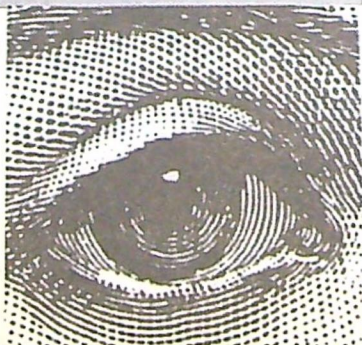




Foto Adam Kufeld

Superar la doble moral: desafío para la equidad

L a u r a E. A s t u r i a s

Es un hecho tan ampliamente difundido que podría afirmarse que afecta todos los aspectos de la vida humana. Se evidencia a todos los niveles, en particular, en sociedades que al privilegiar lo masculino a través del sexismo, sumen a las mujeres en un plano de inferioridad y desventaja frente a los hombres.

La doble moral —un modelo que valora y evalúa una misma conducta, una situación idéntica y/o características humanas con base en distintos parámetros o instrumentos para uno y otro sexo— establece normas diferentes para hombres y mujeres, exigiendo de ellas, por ejemplo, una conducta *propia* del sexo femenino (determinada por hombres como la ideal para las mujeres) y, a la vez, estimulando en ellos lo que se les veda a las mujeres. Pero las exigencias de la doble moral trascienden las expectativas sobre la conducta, extendiéndose a otras áreas cuya adecuada atención es de vital importancia para las vidas de las personas y, en lo que a nosotras nos concierne, de las mujeres. Áreas, vale decir, en las que se evidencia la profunda discriminación que afecta a la población femenina.

En lo referente a educación, más niños que niñas asisten a la escuela y, más tarde, a la universidad, bajo el supuesto de que la formación académica es más *necesaria* para los hombres, dado que ellos trascenderán los confines domésticos para *ganarse la vida* en el mundo. Esto implica que, ante la necesidad de trabajar también fuera del hogar, las mujeres, particularmente las madres, y en especial las solteras, separadas o divorciadas, deben enfrentarse a ese mismo mundo con un nivel académico muy inferior al de los hombres, a menudo sin contar con el aporte económico del padre de sus hijas e hijos.

La salud es otra área que refleja la doble moral prevaleciente en nuestro medio. En ocasión del Día de la Madre, nos bombardean los mensajes que resaltan la importancia de las mujeres, enalteciendo la maternidad y otorgando a las madres un premio colectivo por su abnegación, sus sacrificios, su entrega. Sin embargo, el 28 de mayo, Día de Acción Mundial a Favor de la Salud de las Mujeres, nos encuentra, una vez más, con tasas de mortalidad materna tan elevadas que nuestro país continúa estancado en la categoría más baja para América Latina,

comparable únicamente con Honduras y Haití en términos de carencia de atención de la salud reproductiva. Y las niñas y adolescentes no se quedan atrás, desprovistas, como están, de servicios que atiendan adecuadamente su salud integral. Por su lado, los hombres, más insertos que las mujeres en el *trabajo formal*, gozan de un mayor acceso a atención médica, aun cuando la ofrecida por el Estado sea deficiente.

En el terreno laboral, los hombres perciben, por igual y aun menos trabajo, un mayor salario que las mujeres, quienes además enfrentan el riesgo de no ser contratadas si son casadas y/o madres, o si están embarazadas. Por supuesto, el *estado interesante* nunca será motivo de despido para ellos, mientras que son comunes los testimonios de mujeres que fueron removidas de sus puestos por haber quedado embarazadas.

Otras áreas que evidencian la doble moral aplicada a los sexos van desde la conducta y el goce sexuales (con expectativas de virginidad y fidelidad para las mujeres y permisibilidad sexual para los hombres); pasando por la libertad de movilización y asociación; las tareas domésticas; la *culpa* por un embarazo; las responsabilidades en el cuidado de hijas e hijos; la publicidad; las leyes relacionadas con la familia; hasta las bromas.

La doble moral existe pues, sin ella, quienes la han impuesto tendrían, por el contrario, que admitir que un sexo no es superior al otro y, por tanto, no merece los privilegios que se ha otorgado a sí mismo. Sin embargo, la eliminación de los dobles parámetros que mantienen el poderío masculino y, paralelamente, la subordinación de las mujeres, es una tarea urgente si queremos, como constantemente propugnamos, una sociedad donde la justicia y la equidad sean el modelo escogido por seres que se orientan a la convivencia armoniosa. Porque, tal como sabiamente anotara la antropóloga Margaret Mead, *Debemos pensar en cómo vivir en un mundo de dos sexos para que cada uno se beneficie en todo momento de cada expresión de la presencia de ambos.* ☺



Foto Louis Stettner

esta boca es mía

opinión

La femineidad: una paradoja freudiana

Susana Dicker *

¿Qué quiere la mujer? Es la pregunta para la que Freud no encuentra una respuesta definitiva y que se convierte en el desafío de su experiencia clínica. Es el *continente negro* freudiano que enfrenta al hombre-Freud, producto de una sociedad patriarcal y victoriana, con el Freud psicoanalista y los instala en un debate a lo largo de toda su obra.

El primero, muy cerca del pensamiento de que *el hombre hace a la mujer*, del que no están tan lejos los bíblicos Adán y Eva y la costilla fundadora. Es la posición en que el hombre-Freud se defiende de la búsqueda femenina por la propia autonomía. Pero es también la posición que flaquea ante el Freud clínico, que puede comprender el deseo de la mujer; que puede acceder a una mujer que no se reduce a un destino social pero tampoco a uno natural.

¿Qué mujer es esa que divide a Freud? Es la que él siente atrapada por una red social de la que depende fuertemente. En cada familia y en cada medio social hay siempre un lugar para una mujer-síntoma. Síntoma de la reproducción hipócrita de las relaciones familiares que le asigna el lugar de esconder sus secretos y sacrificar su deseo.

¿Es éste el Freud al que se critica encontrar, como única causa de la neurosis en la mujer, que ésta no tenga el falo?

Justamente, lo que no puede hacer es desconocer el peso de la realidad social en la génesis de la neurosis femenina. Más aún, lo notable es que, sin hacerse cargo de ningún discurso de liberación y enfocando el mundo sólo a través del síntoma, pueda desnudar un decorado de injusticia abrumadora.

Allí está, justamente, la veta del clínico, porque el escenario no es el mundo, la realidad social. Es la mujer en conflicto con ese mundo; un lugar que a ella se le asigna... y una respuesta: *el sufrimiento creativo del síntoma histérico*. Una *miseria simbólica* que le permite soportar la realidad de su miseria.

La mujer que Freud encuentra a través de la histeria, denuncia el perjuicio que *la moral sexual civilizada* causa al deseo individual. Y así descubre en ella una función social: revelar la histeria propia de la cultura. Un malestar que habla de otro malestar.

Y Freud no se queda encerrado en la clínica preguntándose ¿qué quiere la mujer? La busca en la cultura y la piensa desde una doble significación: es la que porta los intereses sociales pero también los sexuales. He ahí su pecado.

Porque esa mujer que la sociedad toma en cuenta es aquella en la que el matrimonio legitima la reproducción y la compromete en una función social. Como procreadora, le guste o no, se constituye en garante de los *intereses* sociales. Pero el matrimonio no resulta una garantía para el deseo de la mujer. Y allí van las histerias y las neurastenias, denunciando que el comercio sexual legitimado no siempre ofrece una compensación total a todas las restricciones sufridas por la mujer. El matrimonio también trabaja en las neurosis y la huida al adulterio agranda el conflicto en la mujer.

Eso que la entrapa a comienzos del siglo XX es, para Freud, uno de los efectos catastróficos del oscurantismo. Y, el peor de todos, el de la prohibición de pensar. Y le corresponde a ella la carga más pesada, porque porta los intereses sexuales de la humanidad y la ambivalencia cultural respecto a ellos.

A Freud no le alcanza con buscar el ser de la mujer en su sexualidad. Se siente comprometido con su lugar en la cultura. Y la encuentra implicada en el corazón mismo del malestar que define a la civilización; justo allí donde Eros y civilización no hacen buena pareja. Ella, del lado de Eros, es un freno a la cultura, producto de la sublimación de las pulsiones por el lado de los hombres. *Ellas representan los intereses de la familia y de la vida sexual*.

Excluidas de los beneficios de la cultura, siguen siendo su garante, su pilar: madres de los hombres y objeto de sus deseos.

La posición paradójica ante la femineidad no termina allí. Freud reconoce en la mujer un efecto positivo sobre la cultura: es un antídoto contra la masa, puede arrancar al hombre de su apego a la misma. Si el hombre no tuviera relación con la mujer, viviría en masa.

Hay un doble destino de la socialización: uno, orientado por el Ideal, hacia el Jefe, une a los hombres en torno a un Hombre idealizado. El otro, que es irreductible al primero, liga al hombre con la mujer y fundan, sobre Eros, un hombre cultural. El primero agrupa a los hombres para oponerse a otros hombres. El amor a la mujer les permite converger en Eros y ser factor de universalidad.

Dos lugares para la mujer, contrapunto y contrapeso uno del otro. Una que es límite de la cultura, síntoma que la denuncia. La otra, que participa en Eros, es su motor.

Las paradojas freudianas de la femineidad, el vaivén entre el hombre producto de una sociedad patriarcal y el clínico ¿ya no tienen vigencia? ¿Podemos justificarlas sólo en una sociedad de comienzos del siglo XX? O en los albores del XXI, ¿podemos reconocer que, con otros disfraces, sigue vigente una doble polaridad que desnuda y encubre al mismo tiempo los aspectos fundamentales de la cuestión de lo femenino?

La femineidad no es reducible a una simple construcción social. Hay algo del deseo de cada mujer que se pone en juego más allá del peso real

de los roles otorgados por el poder masculino. El lugar de la liberación absoluta es, al mismo tiempo, para una mujer, un lugar de amenaza vital.

Interesa reevaluar la diferencia de los sexos sin caer en la polémica de un diferendo irreductible pero tampoco en la homogénea *fraternidad* como amenaza de *desaparición de la femineidad*. ☞

* Psicoanalista
Grupo de Estudios Psicoanalíticos de Guatemala (GEP-Guatemala)

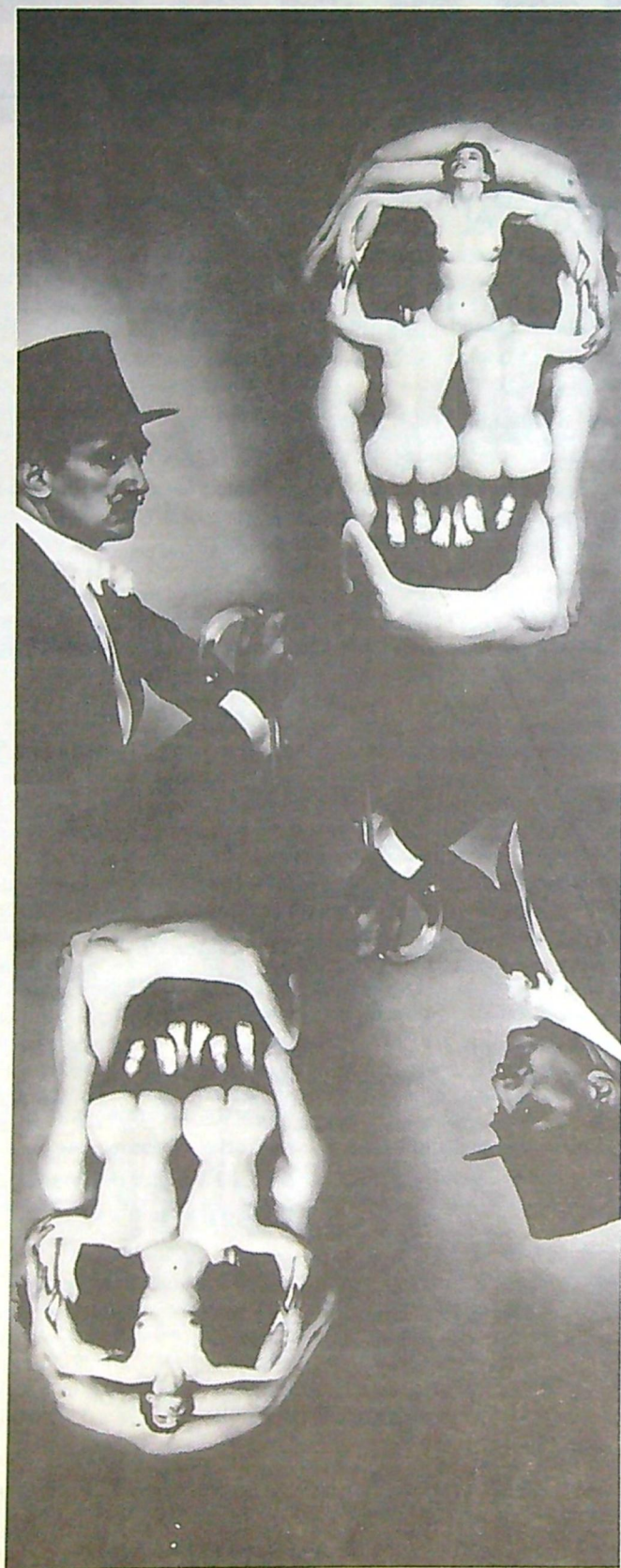


Foto
Philippe
Halsman



Entre ser y no ser madre

Dina Posada *

Yo tenía 28 años y siete de estar luchando para lograr un embarazo. Lucha en que soporté todos los tratamientos posibles. Fue un doloroso y, a veces, hasta humillante trayecto en el que estuve en manos de varios médicos. Algunos terriblemente machistas me trataron sólo como aparato reproductor sin considerar mi condición humana. El más cruel de todos tomó mis trompas de Falopio como si con ellas fuera a ganar una competencia de quién había hecho más insuflaciones, y fue la última de éstas que me provocó una infección que me llevó a un reposo absoluto durante dos meses.

Para olvidar aquel tratamiento brutal, propio de la ganadería, mi esposo me invitó a hacer un viaje. Tres meses después de haber regresado a Guatemala, descubrí que estaba embarazada. Parecía un final feliz.

Pero no lo fue. Habían inutilizado mis trompas y mi embarazo era extrauterino. Una noche me despertó la hemorragia y al siguiente día me notificaron la imposibilidad de ser madre.

Recuerdo la ventana del hospital y mi terrible depresión. Yo había crecido dentro de un marco familiar tradicional; mis planes eran los convencionales de una mujer común centroamericana: tener hijos, dedicarles mi vida y morir rodeada de nietos y bisnietos. Lloraba incontinentemente. Mi esposo, afligido al verme en tal estado, me hizo un recuento de todas las ventajas de un matrimonio en el cual cada quien contaría con todo el tiempo para su realización personal. Me apuntó las responsabilidades que me quitaba de un sólo golpe.

Poco a poco me fui incorporando a la vida normal. Fue entonces cuando, con ayuda de psicoanálisis, me fui dando cuenta de la trampa que nuestra cultura le impone a la mujer: o cumple con el deber de ser madre o no es nadie. No puede ser ella misma, con autonomía para realizar sus motivaciones en la creatividad, la investigación y la

realización personal como parte fundamental de su lucha humana por la libertad.

Los hombres, en general, consideran el papel de madre como un oficio obligatorio y es porque les conviene mantener a la mujer ocupada con los hijos para que siga siendo dependiente y marginada de la educación y de la búsqueda de sus propios intereses.

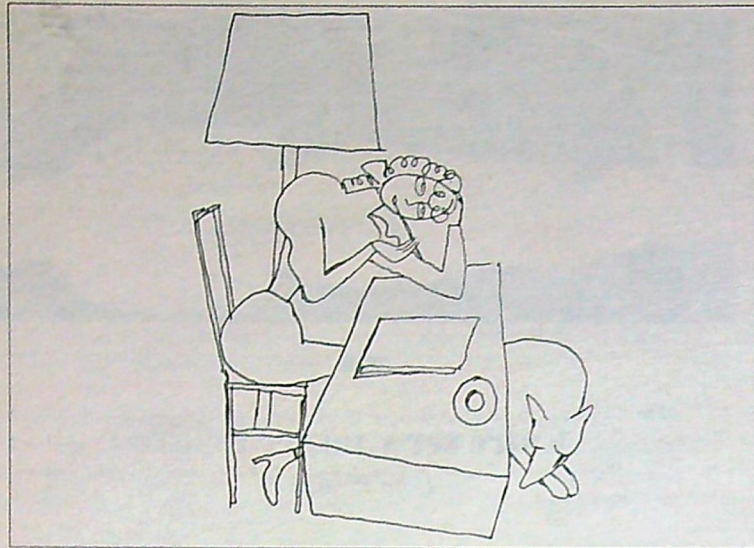
Todavía recuerdo los comentarios que me hicieron en aquellos años. Una señora me preguntó con angustia si al quitarme la matriz yo seguía siendo mujer. Una compañera de la universidad me importunaba averiguando si yo seguía sintiendo orgasmos. Mi vecina me dijo que tenía que adoptar un hijo porque si no, mi marido lo buscaría por otro lado. *Ya te castraron*, me dijo con lástima un familiar. Por supuesto que a mis espaldas también hubo adjetivos mordaces, como *machorra* o *hueca*.

Todo en esta vida tiene ventajas y desventajas y lo que yo hice fue buscar los provechos de una vida sin hijos. Puedo asegurar que ha sido una experiencia feliz y enriquecedora. En ciertas ocasiones he sentido la marginación por no ser madre. A la gente no les gusta ver a una mujer con tal suerte y que además no se sienta frustrada, que no enseñe la tristeza como tarjeta de presentación.

Antes de empezar mi menopausia, un médico me propuso entusiasmado un bebé *in vitro*, pues se daban todas las condiciones para tener éxito con el tratamiento. Esta vez me tocó escoger a mí, e inmediatamente rechacé la oferta. Considero que tengo una vida privilegiada que me ha permitido descubrirme, encontrarme a mí misma y tener todo el tiempo del mundo para hacer lo que me gusta y a mi manera.

Ojalá que cuando el próximo siglo esté finalizando, ya no existan prácticas y actitudes arcaicas que den lugar a testimonios como el mío. ☞

* Escritora y poeta



Jean Cocteau

G l o s a r i o

Selección de María Eugenia Solís

• DEPRESIÓN

Malestar que afecta el cuerpo, el estado de ánimo y los pensamientos. Altera la alimentación, el sueño, el deseo sexual, la autoestima y el concepto de la vida en general. Los cuadros depresivos varían desde estados de duelo normal por la muerte de un ser querido hasta trastornos más severos en los que surgen ideas delirantes de desvalorización, de ruina, de enfermedades imaginarias o de culpa por presuntos daños cometidos contra los demás. Sus causas pueden ser exclusivamente psicológicas o tener un componente biológico o genético

• PARANOIA

Trastorno mental que implica ideas o actitudes persecutorias sostenidas por la-el paciente. La persona que alberga un trastorno paranoide refleja: la necesidad de proteger sectores sensibles de su vida interna; un hambre de reconocimiento y los temores y sentimientos de culpa que estos conflictos y carencias evocan; un estado afectivo expectante y tenso que estimula su atención; ve conexiones donde no existe ninguna y en ocasiones racionaliza sus conceptos en un extenso sistema delirante.

• VIOLACIÓN A MUJERES

Abuso sexual de uno o más hombres contra una mujer, cualquiera que sea su edad, etnia y condición social, a quien se obliga contra su voluntad a tener relaciones sexuales. Este delito se comete por medio de la fuerza física, las amenazas y la coacción psíquica. No siempre hay penetración vaginal, ésta puede ser anal o bucal. En el matrimonio puede haber violación.

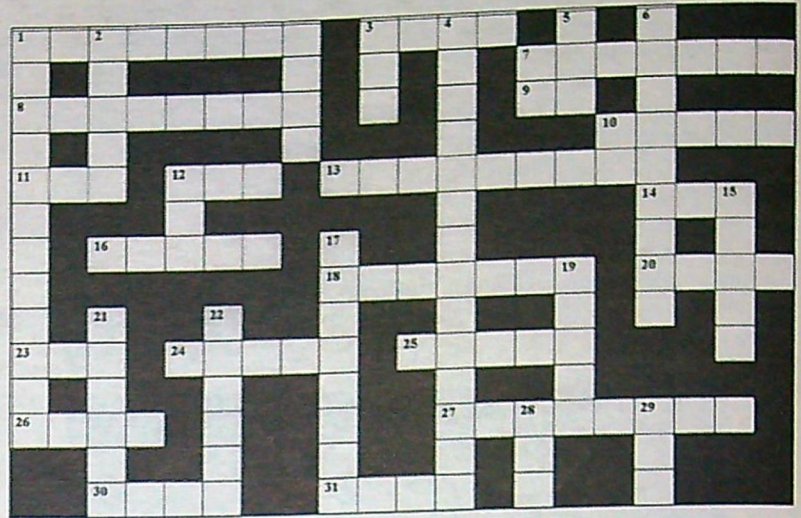
• DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la esfera política, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer.

Bibliografía consultada:

- *La depresión en la mujer*. Dio Bleichmar, Emilce. Ediciones Temas de Hoy, España, 1,995.
- *Violencia y Legalidad*. Vázquez Sotelo, Roxana/Tamayo León, Giulia. Concytec Ediciones, Lima-Perú, 1990.
- *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad* Dio Bleichmar, Emilce. Siglo XXI Editores, Madrid, 1991
- *Sau, Victoria: Un Diccionario ideológico feminista*. Icaria, 1981.
- *Merani, Alberto. Diccionario de Psicología*. Ediciones Grijalvo, Barcelona, 1976.
- *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Organización de las Naciones Unidas, versión español, 1981.

C r u c i g r a m A



HORIZONTAL

1. padecimiento de la mujer que discrepa de su marido
3. canto portugués
7. la mitad de la población
8. dicese de una mujer que enloquece de noche
9. carta que se esconde en la manga
10. dicese de la niña bonita que se porta bien
11. se necesita para volar
12. dos de una cosa; calcetines, por ejemplo
13. nos pone tristes y desganadas
14. sentimiento que rara vez expresamos las mujeres
16. concepto filosófico y religioso, se usa en singular pero existe más de una
18. demanda de justicia social
20. el que no habla
23. lo que hace una cuando le cuentan un buen chiste
24. la que llega mes a mes; sirve para medir
25. sólo hay una, tod@s tenemos
26. se deja venir cuando la tierra se desprende
27. lo que queremos las mujeres y los indígenas
30. dicese de un hombre que busca niñas en el bosque
31. cierre de una oración

VERTICAL

1. rasgo de una mujer que descansa demasiado
2. la que no hace rapidito lo que se le pide; tonta
3. la que no es atractiva
4. la padecemos las mujeres y los indígenas
5. las que son tuyas
6. única explicación totalizadora vigente
7. cuando el niño está demasiado cansado para decir "mamá"
10. primera parte de loro
12. proyecto de impacto rápido (para ONGs y retornados)
15. lo que produce una quemada o un mal amor
17. la huella de la violencia
19. lo que hay que hacer cuando estamos gordas
21. todos queremos una buena relación...
22. enfoque de la realidad social; pedazo de tela
28. valor socialmente asignado a las cosas y a las mujeres
29. cuando alumbra el sol; partido político guatemalteco

SOLUCIONES: Horizontales 1. histeria 3. fado 7. mujeres 8. lundica 9. os 10. linda 11. olo 12. por 13. depresión 14. itro 16. moral 18. equidad 20. mudo 23. rie 24. regla 25. madre 26. olud 27. igualdad 30. lobo 31. amén Verticales 1. hlogazanería 2. sonza 3. fea 4. discriminación 5. sus 6. feminismo 7. mo 10. lo 12. P.I.R. 15. order 17. hemotoma 19. dieta 21. sexual 22. género 28. uso 29. día

Mujeres y Consejos de Desarrollo

Violeta Alfaro de Carpio *

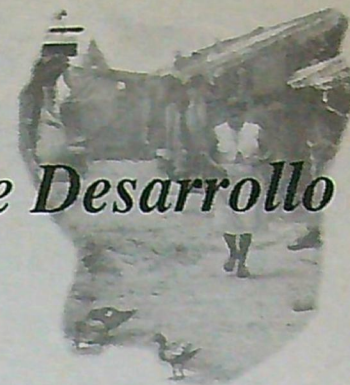


Foto Adam Kufeld

La iniciativa de incluir a las organizaciones de mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, surge de la reflexión de cómo operativizar nuestra participación en la ejecución de los Acuerdos de Paz que, en su conjunto, nos competen como ciudadanas y, en particular, aquellos compromisos que tocan específicamente la condición de las mujeres.

En el espíritu referido a Democratización y Desarrollo Participativo, el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria contempla el reestablecimiento de los Consejos Locales de Desarrollo y la ampliación del espectro de sectores participantes en el sistema. En este marco, se elaboró una primera propuesta legal abarcando la participación de las mujeres sin distinción de etnia, la cual se fundamenta en la Constitución Política de Guatemala y en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

En este primer borrador de anteproyecto de ley, mejor dicho en este documento de trabajo, se plantea que las organizaciones de mujeres en todo el territorio nacional tengan representación en todos los niveles del sistema de Consejos, es decir, desde la base hasta el nivel nacional.

La propuesta fue consultada a mujeres de cuatro regiones del país con resultados muy positivos y se identificó -entre otras- la necesidad de que el Sistema de Consejos en su conjunto sea objeto de una reestructuración.

Esto determinó la búsqueda de alianzas con otros sectores de la sociedad civil interesados también en la reforma a la ley actual, dando lugar a un proceso de discusión y consultas amplias para consensuar el contenido de una propuesta conjunta.

Finalmente, se concluyó un anteproyecto de Reformas a la Ley de Consejos de Desarrollo cuya discusión continúa en tanto llega el momento de llevarla al Congreso, en el último trimestre de este año. Actualmente, la propuesta cuenta con el respaldo de más de 90 organizaciones, entre ellas el Sector de Mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil.

Las organizaciones ponentes aspiran a que el Sistema de Consejos de Desarrollo sea un canal de participación ciudadana en la planificación democrática del desarrollo, aspecto que -es necesario recordarlo- está contemplado en la Constitución. Se buscan formas de participación permanente que vayan más allá de un evento electoral cada cuatro años.

Ahora bien, no se puede concebir el desarrollo humano sostenible sin equidad de género. Y la equidad de género no es posible si las mujeres, desde las mujeres, no tomamos parte en la planificación del desarrollo.

Esta participación debe generarse desde las organizaciones de mujeres comunitarias de base, partiendo de la identificación de nuestras necesidades específicas e incorporándolas a los planes de desarrollo de los gobiernos municipales. Y, desde su respectivo nivel, al plan de desarrollo nacional del gobierno central.

Es oportuno señalar, por otra parte, que la participación en los Consejos contribuirá a superar las dificultades de las mujeres y sus organizaciones para articularse en función de sus necesidades y propuestas. De igual manera, les permitirá vincularse con otras organizaciones de la sociedad civil y con el propio Estado.

* Feminista guatemalteca

De los archivos de la Cuerda

Un poco de historia

Durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo B. se llevó a cabo el Primer Congreso Interamericano de Mujeres. Éste se celebró en la ciudad de Guatemala, durante el mes de agosto de 1947 y en él participaron representantes de diversos países de América Latina y organizaciones de Estados Unidos de Norteamérica. Entre las patrocinadoras del Congreso estuvo Gabriela Mistral.

Entre las delegadas guatemaltecas a dicho evento, había representantes de organizaciones como la Unión de Mujeres Democráticas; la Sección Femenina del Partido Acción Revolucionaria; el Sindicato Central de Costureras; la Rama Femenina del Partido Renovación Nacional; Sindicato de Trabajadoras en Beneficios de Café; y el Sindicato de Trabajadoras de la Educación.

La señora Malin D'Echevers, representante de la Unión de Mujeres Democráticas (de Guatemala) fue quien hizo la introducción a la Memoria de dicho Congreso. Allí menciona algunos obstáculos con que se toparon para la realización, hace referencias a la situación que se vive a nivel del continente y llama a la acción en contra de la guerra y las intervenciones. Es interesante su mención de las reivindicaciones para las mujeres en aquellos momentos:

Queremos que la mujer caída reencuentre el camino para bastarse a sí misma y levantar la frente, dignificada por el trabajo honrado; que las campesinas disfruten de los beneficios de la civilización y que hasta ellas llegue la ola reconstructiva, como caricia misericordiosa para su fatiga; que las obreras trabajen con alegría, en edificios donde tengan todo el aire que precisan sus pulmones, y que perciban salarios equitativos que les permitan vivir como personas y no como bestias.

Y porque estamos persuadidas de que la cooperación amplia de la mujer habrá de ser determinante para promover la verdadera democracia en el Hemisferio, queremos que sean reconocidos en toda América nuestros derechos civiles, políticos y sociales, y que no se nos niegue el acceso a cargos de responsabilidad y a puestos directivos.

Algunas de las resoluciones del Congreso fueron:

- Recomendar a los Gobiernos de las naciones americanas que se haga amplia campaña de alfabetización, y que la enseñanza para los indígenas se lleve a cabo por medio de cartillas bilingües, cuando sea necesario.
- Recomendar a los Gobiernos que incrementen su presupuesto de educación, a fin de que la enseñanza primaria sea obligatoria y gratuita, y que se dé mayor importancia a la enseñanza rural.
- Solicitar a los Ministerios de Educación que se dé especial importancia a la enseñanza de la higiene sexual, como medio de defender a la adolescencia de los graves peligros a que da lugar la ignorancia sobre este tópico.
- Solicitar que se incluya a las mujeres, de acuerdo con su preparación, en puestos de responsabilidad y en cargos directivos.
- Pedir la igualdad de los hijos ante la ley, sin discriminación y que los derechos de alimentación, educación, etc., y los hereditarios, sean iguales para todos los hijos.
- Que se instituya el Código del Niño en todos los países.

Es notorio que, aunque el estilo del discurso sea diferente, el contenido de las demandas sigue siendo el mismo, a más de 50 años de distancia. Después de tantos años en nuestro país muchas de esas viejas demandas siguen sin ser satisfechas.

Consideramos que es necesario ir recuperando documentos, anécdotas, testimonios, tradiciones, reflexiones, etcétera, para construir una historia en la que las mujeres no estemos ausentes, y donde no se discrimine a ningún grupo social, por marginado o alejado del poder que haya estado. Solicitamos la colaboración de especialistas y personas que puedan colaborar con sus aportes en este proyecto de elaborar esa historia sin exclusiones. Sus aportes serán bienvenidos.



Archivo Fotográfico CIRMA

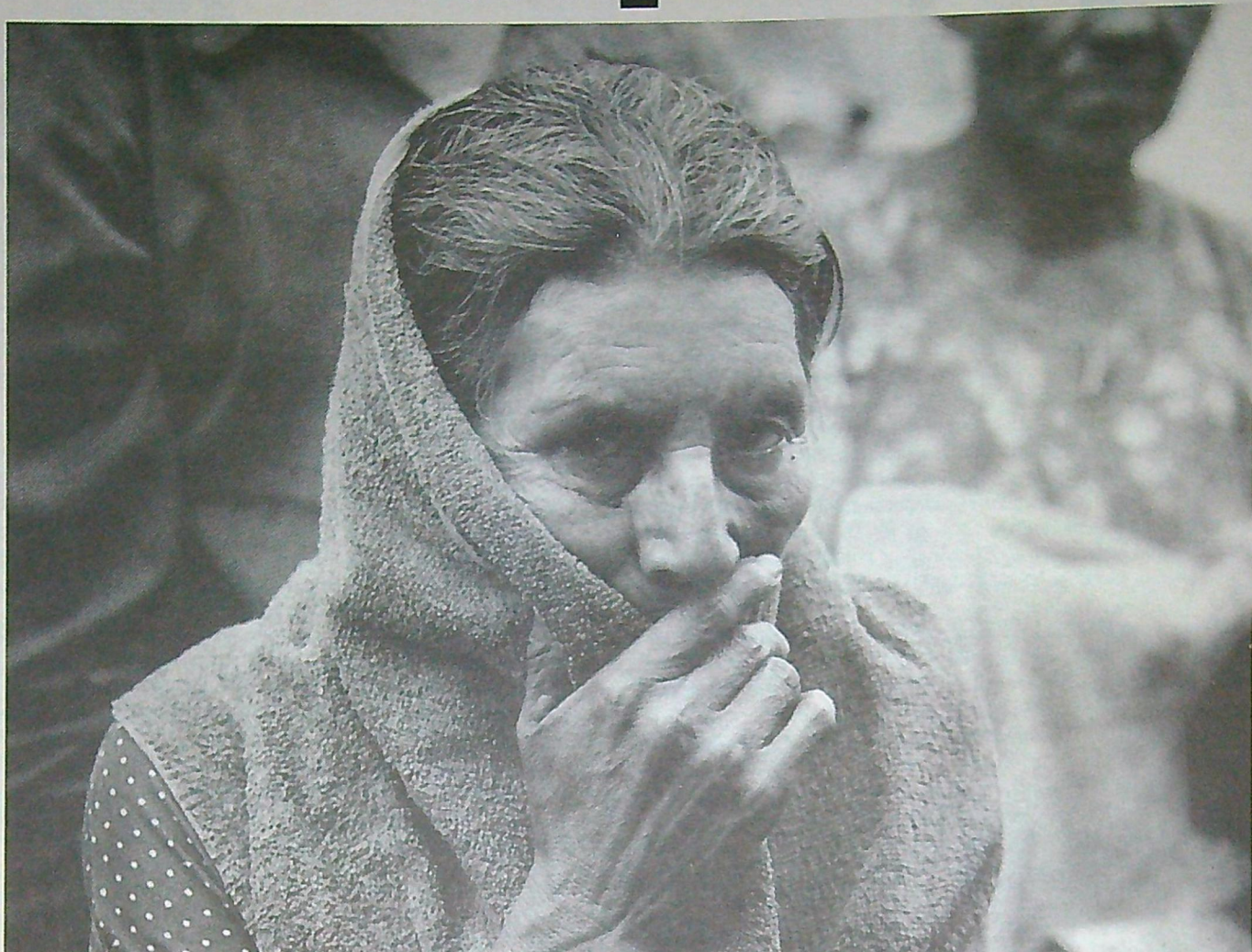


Foto Adam Kufeld

Es la hora de **HABBLAR**

Megan K. Thomas

Al cabo de casi dos años de trabajo, el proyecto **REMHI** (Recuperación de la Memoria Histórica) descubrió que, a pesar de que casi la mitad de los testimonios recogidos provenía de mujeres, la especificidad de la violencia ejercida contra ellas permanecía invisible. Las mujeres habían accedido a dar su testimonio, venciendo el miedo que aún persiste y rompiendo su tradicional silencio. Resulta notable que mujeres, particularmente indígenas y del área rural, se expresaran en proporción similar a los hombres.

Sin embargo, como parte de la ancestral complicidad femenina en la propia invisibilización, las mujeres hablaron acerca de la violencia en general y sus efectos en las condiciones familiares y comunitarias, mas no de las acciones y efectos específicos sobre ellas.

Así, el REMHI decidió revisar los testimonios ya recogidos de hombres y mujeres y reentrevistar con miras a reconstruir esa dimensión particularmente oculta de los años de violencia. Este trabajo, realizado por iniciativa de dos investigadoras, permitió documentar y analizar la particularidad de la violencia ejercida contra las mujeres, fundamentalmente por el Ejército, los patrulleros y cuerpos paramilitares. El producto fue un capítulo del informe *Nunca Más*.

Sin que resulte sorprendente, la violencia hacia las mujeres en el contexto del conflicto armado interno pareciera responder a un plan con impecable enfoque de género. Entre sus características están la utilización de la condición de madres y esposas obligadas a presenciar las atrocidades cometidas contra sus hijos y maridos. Aparece también el uso de las mujeres al servicio de los perpetradores, forzándolas a preparar y servir comida, así como a proveer entretenimiento (bailes, violación) a los victimarios.

La violación a mujeres fue tan sistemática que permitió al REMHI categorizar sus usos como parte de la violencia ejercida contra la población considerada insurgente. En el contexto del conflicto, la violación a mujeres permitió la expresión de dominio y victoria del bando militar y paramilitar sobre sus víctimas. Más desgarrador aún resulta el uso de la violación como moneda de cambio para sobrevivir, cuando el victimario le dice a su cautivo *...si tenés una hija joven te dejamos en libertad*. O la dádiva ofrecida como premio o compensación a los soldados: *...háganse cargo de la señora, es un regalo del subteniente*.

Muchas de las mujeres que sufrieron estos vejámenes son las sobrevivientes. Miles de mujeres que habitan comunidades del altiplano central, especialmente en El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y las Verapaces, así como las que huyeron al refugio en México y ahora han retornado al país, salvaron sus vidas. Pero han permanecido en silencio por cerca de 15 años. Es hasta ahora que los informes de derechos humanos empiezan a documentar la especificidad de las atrocidades cometidas contra

ellas. En la medida en que nadie preguntaba ni hablaba de ello, las mujeres guardaron la parte de dolor y tristeza que les era propia, la que no era por el marido o las/os hijas/os muertas/os, ni por la comunidad destruida.

En la medida en que desde mediados de los años 80 la vida nacional ha sido impactada por la valentía de las mujeres familiares de víctimas de la violencia, hemos tendido a perder de vista que muchas mujeres también murieron. Con particular énfasis en las comunidades indígenas, un testimonio analiza que *Matar a la mujer era matar a la vida. Así como en el caso de los ancianos, era matar la sabiduría de la gente, su memoria histórica, sus raíces*.

La raíz es profunda

Las sobrevivientes tuvieron que asumir la dirección de sus familias y la responsabilidad frente a sus seres queridos muertos o desaparecidos. Los primeros y más importantes liderazgos femeninos de dimensión nacional (e internacional) en Guatemala surgen precisamente del dolor. Rigoberta Menchú, Nineth Montenegro, Rosalina Tuyuc, Helen Mack, Lulú Colom son tan sólo algunas de ellas. GAM, CONAVIGUA, FAMDEGUA, Mamá Maquín, Madre Tierra (las del norte) son algunas de las organizaciones dirigidas y conformadas por mujeres en los años de violencia.

Palpita el corazón

Por estos mismos días, también en el umbral del cierre de la recepción de documentación por parte de la CEH (Comisión de Esclarecimiento Histórico), la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA, presentó una sistematización de testimonios sobre las violaciones a los derechos humanos, enfocada principalmente en comunidades indígenas del occidente del país. Se propusieron documentar los efectos psicológicos junto con los tipos de violaciones, así como las pérdidas económicas y daños colectivos ocasionados por la violencia contrainsurgente. Con base en encuestas diseñadas por ellas, sistematizaron cómo más del 80% de mujeres entrevistadas sufre insomnio, le cuesta pensar, tiene susto, dolor de cabeza y miedo; sufre de tristeza y llanto, y palpita el corazón.

CONAVIGUA también consigna que *...La militarización de nuestros hombres se manifiesta todavía en la violencia que ejercen contra nosotras y nuestras/os hijas/os*. A la persistente tristeza que les dejó el pasado, se suma la cotidiana que padecen, al igual que muchísimas otras mujeres, producto de la violencia que tantos hombres ejercen en el seno familiar. Si bien tienen la valentía de señalar esta realidad oculta, no abundan en ella pues, de momento, son otras sus demandas prioritarias.

Como expresión de las organizaciones de base surgidas de la violencia, las mujeres de CONAVIGUA demandan la tipificación del delito de genocidio por la violencia desatada contra las comunidades indígenas, así como que se asuma como delito de lesa humanidad la violación sexual a mujeres durante el enfrentamiento armado, *...para dignificar la memoria de nuestras hermanas que fueron violadas y ejecutadas y reparar la dignidad de las sobrevivientes...* También llaman a la CEH a recoger en su informe *...la especificidad de nuestros pueblos (para contribuir) a que haya una Reparación Histórica a los Pueblos Indígenas masivamente afectados por la guerra*.

El quehacer y las demandas de estas organizaciones permanece aún en el ámbito del desarraigo y los derechos humanos, con pocos puntos de contacto reales y efectivos con otras expresiones del movimiento de mujeres, aunque se compartan algunos espacios comunes. Los argumentos del desencuentro son subyacentes, se plantean extramuros y se discuten



poco. Unas aducen que las mujeres de las organizaciones surgidas de la violencia actúan, en primera instancia, respondiendo a directrices políticas, que rechazan el feminismo y no se ocupan de las demandas específicas de las mujeres. Las otras, las sobrevivientes, parecieran actuar con base en que la reivindicación política y social de los daños sufridos tiene precedencia sobre otras demandas, al menos en el contexto aún vigente de la búsqueda de resarcimiento.

Sobrevivientes somos muchas, no sólo las mujeres campesinas indígenas y las agrupadas en organizaciones de familiares de víctimas. En todas las asociaciones de mujeres hay familiares de muertos y desaparecidos, así como mujeres que sufrieron en carne propia las atrocidades del conflicto. ¿No será este el momento de reconocerse en esa parte de sus identidades y acuarpar las demandas de las desarraigadas? Hacerlo podría contribuir a reducir algunas brechas que dividen a las mujeres organizadas, cuya fuerza será mayor en la medida en que hablen con una sola voz. ?

Como echar sal en heridas que nunca terminan de sanar, a muchas nos resulta sumamente difícil leer y trabajar informes sobre violaciones a derechos humanos, especialmente aquellos contruidos en torno a testimonios. El análisis toma distancia, la traducción de los hechos en denuncia o demanda política los transforma en acción. Pero el testimonio es la voz de las/os sobrevivientes, de quienes nunca van a olvidar y que en su relato reviven las atrocidades y el dolor.

Hoy, el título del informe del REMHI, Guatemala, Nunca Más, convertido en consigna y coalición de organizaciones de la sociedad civil para la acción en contra del resurgimiento de la violencia política, nos llama a no ceder ante nuestras propias dificultades. Nos exhorta imperativamente a actuar para evitar que la violencia se repita en Guatemala. Las opciones de participación están ahí, en la diversidad de espacios, organizaciones, necesidades y posibilidades; desde las mujeres, las organizaciones de derechos humanos, los partidos y actividades políticas, desde las comunidades. Están a la vista. Es cuestión de que no cerremos nuestros ojos y oídos, nuestra razón y nuestro corazón. El pasado no debe abrumarnos, sino llamarnos a la acción.

Espulgando la Prensa

Olga Villalta

Como todos los años, en el mes de mayo, en los medios de comunicación encontramos una buena dosis de anuncios comerciales dirigidos a las *adoradas madrecitas*. Se unen a esto los reportajes, artículos de opinión y editoriales referidos a la madre buena, ejemplar, trabajadora, dedicada a sus hijos. Este año en algunos periódicos se añadió una sección de viñetas y artículos en son de broma.

En el plano cultural encontramos algunas noticias que destacan. Dos mujeres presentaron sus obras literarias: **Rigoberta Menchú** presentó su libro «La Nieta de los Mayas». **Ana María Rodas** nos regala de nuevo la edición de sus famosos «**Poemas de la Izquierda Erótica**», libro con el cual se identificó la generación de mujeres del 70. **Carmen Matute** ofrecerá cuatro recitales en el Festival Internacional de Poesía en Medellín, a celebrarse del 12 al 20 de junio de este año.

A nivel científico e investigativo, la Universidad de San Carlos presentó los libros «**Mujer y Condiciones de Vida en los Asentamientos Precarios Metropolitanos de la ciudad de Guatemala**», y «**Crecer con la mujer, Oportunidades para el desarrollo económico Centroamericano**» de las autoras: **Amanda Morán Mérida** y **Diane Elson**, respectivamente.

Por su parte la Asociación **Madres Angustias** celebró su tercer aniversario de fundación el día 10 de mayo. Para ello se concentraron el día 9 en el parque central en donde encendieron miles de velas formando el lema **BASTA YA**. Muchas de ellas vestían una camiseta con la frase **NO PUEDES CALLAR, PORQUE EL QUE CALLA SE CONVIERTE EN COMPLICE**. Estas mujeres, que se unieron inicialmente para demandar a los organismos estatales encargados de la seguridad ciudadana garantías ante la ola de secuestros y asaltos, han pasado ahora a apoyar a las víctimas y dar seguimiento a los juicios. (P.L. 10/5/98)

Es interesante notar la contradictorio de notas como la que se refiere a las declaraciones del Sr. **Jacques Diouf**, director general de la FAO, quien indica que *las mujeres han demostrado cumplir un papel activo en el desarrollo cuando les dan las oportunidades y recursos, son eficientes, dinámicas y abiertas a las innovaciones*. (P.L. 22/4/98) Por otro lado, el PNUD publica un estudio efectuado en 1997, en donde se señala que Guatemala tiene las condiciones jurídicas más desventajosas para la mujer en C.A. (P.L. 13/4/98) Al mismo tiempo, la Comisión Interamericana de

DH que aboga en favor de la mujer, dictaminó que el gobierno guatemalteco no ha legislado en favor de las mujeres. (P.L. 10/4/98)

Mayo, a pesar de estar dedicado a las madres, no estuvo exento de hechos de violencia. Es así que seguimos encontrando noticias como la del cadáver de una mujer en una caja. (P.L. 15/5/98), la violación de una menor de 15 años en Santa Elena Barillas, Villa canales, quien fue sorprendida cuando sacaba agua de un pozo, por los agresores de nombres: **Eulalio Guzmán, Amílcar Catalán y Douglas Gallardo**, (P.L. 15/5/98). También en los Residenciales Catalina, jurisdicción de Villa Nueva se encontró el cadáver de una mujer de 24 años, con señales de violación y golpes. (P.L. 8/5/98)

Continuando con los hechos de violencia se reportó el asalto a una clínica en el que los hechores violaron a las dos empleadas. (P.L. 29/4/98) Es importante destacar el reportaje del periodista **Miguel Ignacio Acabal** quien indica que *la población femenina es la más proclive a ser objeto de abusos, por cuanto en su mayoría deambula y está al acecho de alguna indefensa criatura que es dejada sola por sus padres*. (P.L. 22/4/98). La Fiscalía de la Mujer, registró 461 casos de violaciones contra menores en el año 1997. En este contexto se puede relacionar el hecho acaecido en Puerto Barrios de una bebita de 59 días de nacida, quien fue violada por un hombre quedando gravemente lesionada.

En esta misma línea, el día miércoles 20 fue asesinada la fiscal de Retalhuleu, **Shilvia Jerez Romero de Herrera**, quien había investigado casos complejos relacionados con narcotráfico, secuestro y robo. (P.L. 22/5/98)

En el ámbito político se dio a conocer el singular caso de la única mujer que participará como candidata en las elecciones municipales de junio. Se trata de **Francisca Tum de Guarchaj**, quien fue postulada por el Frente Democrático Nueva Guatemala como candidata a la alcaldía de Nahualá, Sololá. (P.L. 22/5/98)

El día 20 de mayo, **Aracely Conde de Paiz**, representante de la SEPAZ en la Comisión Coordinadora del Foro Nacional de la Mujer dió un informe sobre el trabajo que se ha llevado a cabo en dicha instancia durante el primer año de trabajo.

El 28 de mayo, Día de Acción Mundial a Favor de la Salud de la Mujer se llevó a cabo una serie de actividades en torno a salud integral, reproductiva y derechos sexuales. (P.L. 22/5/98)

Género: una herramienta de encuentro

Rodolfo Kepfer *

Decididamente, la mujer se ha planteado perfiles con los que define nuevas participaciones, como actora y como protagonista de actividades: tanto en la vida cotidiana como en la política.

Es así que las mujeres asumen nuevos roles, construyendo prácticas sociales y representaciones ideológicas en las que la capacidad narrativa femenina contribuye al logro de las identidades en lo individual y lo colectivo.

La construcción de las identidades no se logra de una sola vez. El género, al involucrar los sentidos de lo masculino y lo femenino, se corresponde con las construcciones ideológicas y normativas (roles sociales) en torno al *ser mujer* o *ser hombre*. El actor masculino se recubre de acentos más tradicionales y se fortalece por la vía del dominio, especialmente a nivel privado, y la estratificación sexual diferenciada a

liberadora, ya que las razones de la sujeción y alienación humanas son generales, afectando, por lo mismo, a muchas esferas de la existencia concreta de las personas. Sin embargo, el género, en cuanto esfuerzo teórico y práctica política, podría expresar discursos y relatos que plantearan no sólo la liberación del dominio, sino especialmente la adquisición de poder por parte de la mujer, o mejor aún, en el sentido en que tal feminismo haga uso de las aptitudes creativas del poder, de la adquisición del mismo como esfuerzo cooperativo y social. Se cumpliría así la posibilidad de vivir la diferencia entre una *libertad de* (sujeción, alienación, abuso) para ir accediendo a una *libertad para* (crear, amar, ser), lo cual indudablemente requiere de la complementariedad entre los géneros.

Por supuesto, esto remarca el carácter *intergenérico* que nos interesa



Foto Mathew B. Brady

nivel público. Con esto, la narrativa masculina, en cuanto reproduce discursos sociales en los que la diferencia sexual favorece la estratificación y la desigualdad hombre-mujer, reproduce actitudes e ideologías que sustentan la autoridad patriarcal, ligada por lo general al dominio político.

No venimos a afirmar que una narrativa femenina sea especialmente

señalar, ya que tanto los significados del género (*el ser sexuado*), como las pertenencias y referencias étnicas y de clase, individuales y grupales, públicas y privadas, quedan englobadas o integradas en las formas como se practican la feminidad y la masculinidad. Cuando se instituye y concientiza la significación social y cultural de la *narrativa intergenérica*, es cuando se asume el compromiso

humano básico, el de la interacción yo-otra/o. Dicha capacidad narrativa contribuye a definir el perfil de género, desligándolo del absolutismo biológico, que como ideología privilegia el androcentrismo y el dominio masculino.

La narración de las identidades -y en este sentido comprendemos la concienciación de los significados históricos y culturales de *vivir como hombre* o *vivir como mujer* como las biografías individuales en relación con determinados contextos y circunstancias históricas- consolida a nivel social e ideológico las representaciones tanto masculinas como femeninas con las que se enfrentan la vida y la acción social. Narrar una identidad es hacérsela presente a un sí-misma/o, pero no sólo a través de la autoproducción y reflexión autocentrada, sino por medio de la interacción con un *otro-otra*.

Sin embargo, la problematización de lo femenino constituye un hito en la perspectiva histórica de los estudios sociales y humanos, ya que la misma pone de relieve las vicisitudes que la condición femenina impone a las actoras sociales, especialmente cuando el *ser mujer* se liga a la opresión, al trabajo silencioso y aún a la desventaja y al abuso físico. Indudable es que se requiera, como contraparte para el diálogo racional, la problematización de las *masculinidades* como productos históricos. He ahí el error del biologismo: al ser usado como ideología encubridora de la desigualdad social, viene a justificar la asimetría genérica femenina. Las diferencias biológicas en sí mismas sirven entonces para justificar la desigualdad social entre las mujeres y los hombres en cuanto omiten o ignoran la dialéctica relacional humana básica.

Dado que la condición sexuada genérica se constituye en la intersubjetividad, es decir a través de relaciones sociales y culturales sumergidas en el hecho total de la vida social humana, la condición del humano (ser sexuado) no privilegia biológicamente la asimetría relacional. Así también, la relación sexuada, aunque no únicamente como respuesta sexual sino como código social y simbólico que permite la diferencia sexual, es la que se constituye en fundamento ontológico básico: el de que ser sexuado/o y sexual es parte esencial de la condición humana.

Por lo mismo, el género no sólo concierne a las mujeres, ya que al revés de los enfoques androcéntricos o biologistas, en que lo femenino se diferencia de lo masculino por los rasgos biológicos y fisiológicos, el punto de vista intergenérico enfatiza la construcción social de la vida y la cultura.

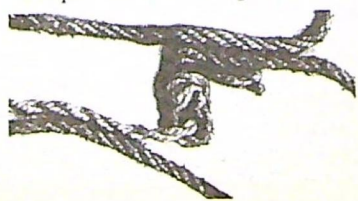
En este sentido, conviene recordar que los términos *masculinidad* o *feminidad* se utilizan como construcciones sociales e ideológicas,

que coadyuvan a matizar el mundo de la vida o de la *experiencia compartida*, de manera que las representaciones sociales y las percepciones individuales y grupales quedan conformadas basándose en la experiencia de habitar en un mundo que tiene cierto sentido, a la vez que ofrece significado. Este mismo, a su vez, se adquiere, además del género, a través de las pertenencias étnicas, de clase y nación. Por ello, los grupos humanos son los crisoles donde se entremezclan y funden los significados socioculturales de las identidades.

Vale la pena citar a **Touraine**, quien se pregunta en una de sus obras: *¿Podremos vivir juntos?* si dentro de los problemas de la modernidad, las identidades y las convivencias dificultadas, habremos tomado conciencia que el cambio cultural más importante, el que afecta a las mujeres no es sólo la lucha por la igualdad y la libertad o, a la inversa, la búsqueda de la especificidad de la experiencia femenina en relación con la masculina. Esto realza la afirmación de que lo universal humano no se encarna en una figura, la del *Hombre* (adulto, educado, económicamente independiente), sino en la dualidad de la mujer y el hombre que materializa, unas veces de forma diferente, otras idéntica, el mismo proceso de combinación de un ser particular y de una racionalidad general, sustancial o instrumental.

Es decir, dentro de esa vivencia de fragmento y alienación, producto de una *modernidad irregular*, que se traduce como parte del malestar de la cultura, la temática de la intergeneración adquiere caracteres éticos, por lo que la realización de condiciones de reciprocidad comunicativa y de libertad vendría a darse en condiciones críticas y reflexivas que tendrían que impugnar el hecho que en millones de interacciones diarias las mujeres son infravaloradas y se encuentran en desventaja en relación a los hombres (**Saltzman**, *Género y equidad*). Si bien esta socióloga feminista aboga por que la clave del juego sea el poder femenino, social, económico y político, acá agregaríamos que la perspectiva intergenérica que nos inspira plantearía la instancia liberadora e inconclusa de la razón ilustrada, que rechaza la subyugación y define la racionalidad como la búsqueda de la emancipación, la cual conlleva, además de la realización de un poder normativo basado en el orden jurídico, la creación de condiciones de diálogo y respeto a la vida y a la diferencia, lo que pasa por la aptitud democrática y dialogal. ☞

*Psiquiatra e investigador social.



TRANSGRESORA QUE SE QUEDA EN EL

INTENTO

Rosalinda Hernández Alarcón

Luego de escuchar en la televisión que se necesitan voluntarios para apagar los incendios en Petén, **Gilma** quiso sumarse a ese esfuerzo. Es momento de ayudar, de sentirse útil, pensó, y recordó su niñez.

Desde niña, ella jugó entre árboles ya que vivió en una región donde lo verde predominaba: Cobán, Alta Verapaz. Desde días atrás, la bruma mostraba lo dramático de la situación. Los efectos del fuego implacable llegaban a esta capital. Las recomendaciones para la población se empezaron a escuchar: no salir a la calle, mantener ventanas cerradas, no hacer ejercicios al aire libre, etcétera.

Lo que creyó podría ser algo fácil -ser admitida como voluntaria- se convirtió en un rechazo inmediato que la inmovilizó. Al comunicarse al teléfono anunciado, la respuesta fue: **NO**. Al insistir por qué no, la contestación fue contundente: **LAS MUJERES NO SIRVEN PARA ESO**.

Gilma es una jovencita, mide 1.68 metros y pesa alrededor de 145 libras. Esas características son similares o superiores a las de muchos hombres en Guatemala de su misma edad. No importaron; la respuesta fue **NO**.

Ella se pregunta cuál es el parámetro para medir la capacidad de apoyo en una emergencia como ésta. Sabe bien que atender esta tragedia no es cuestión de hacer diferencia en los géneros. Existen ya mujeres bomberas, quienes han demostrado su capacidad para apagar fuegos. En el ejército se aceptan mujeres, incluso ahora se habla de que debieran prestar servicio militar. No encuentra congruencia al ser rechazada como *voluntaria apaga fuegos*.

¿Qué nos queda a las mujeres conscientes de la problemática ambiental? ¿Ver cómo muere nuestra eterna primavera y esperar que la tragedia se consuma? Preferimos hablar de esto, con la idea de que las cosas cambien, porque nosotras también somos útiles en casos de emergencia, concluyó quien quiso ser una transgresora en los bosques que se están extinguiendo en varios puntos del país. ☞

Rigoberta: la nieta de los mayas

Anamária Cofino K.

Este libro puede tener varias lecturas, según quien lo tome en sus manos. Cuando lo comento, lo hago retomando lo que ella dice:

Nuestra costumbre es que la palabra tiene un valor muy grande. Hay que rescatar ese valor de la palabra. La palabra no sólo como verbo sino la palabra como pensamiento, como compromiso, como sentimiento, como responsabilidad, como franqueza. Son valores que uno recibe desde la infancia.

Leo de un tirón, sin detenerme a analizar; más bien me dejo permear por sus relatos, por sus impresiones. Y me encuentro con la coterránea que se ha convertido en innegable símbolo de estos nuevos tiempos. Habla una guatemalteca singular que ha pasado por una serie de experiencias comunes a muchas mujeres de nuestra generación: persecución, terror, dolor, exilio, fracasos, triunfos. Sus narraciones no nos parecen ajenas o extrañas porque son como las de las viudas, las universitarias, las militantes. Allí confluyen las historias de miles de personas que no han llegado a los libros. Pero este es el relato de una sobreviviente que en el presente continúa haciendo historia.

Rigoberta habla desde sí, sin intermediarios. Se apropia de una lengua que no es la suya, para compartirnos sus memorias, penas y esperanzas. Y así, con sencillez y humildad nos lleva de la mano por los caminos que llegan a Chimel. Nos enseña sus paisajes y añoranzas. Abre su corazón y nos provoca, quizá, un llanto por la Madre Tierra, por quienes han muerto.

De esta manera conocemos a su madre, a la mujer que la crió contándole los sueños y transmitiéndole la sabiduría de abuelas y abuelos. Asidas a sus palabras enfrentamos la tristeza de la pérdida, la impotencia ante las injusticias, el desamparo y el miedo. Cuando habla de su madre, nos provoca pensar en nuestras propias relaciones familiares. Comparamos su vivencia con la nuestra y en ese ejercicio, nos encontramos como mujeres.

Hay partes del texto que nos dejan ver cómo las enseñanzas recibidas se han convertido en reflexiones propias:

La vida es dual. Necesita de una madre y necesita de un padre. Mi mamá nos enseñó que la madre Tierra está dominada por la abuela Luna y el padre Sol (ambos son uk'ux kaj). La madre Tierra es como la fertilidad de los abuelos, es la fertilidad necesaria. Por eso, cuando se le pide al padre sol que deje caer la lluvia, es porque al mismo tiempo se cree que la madre Tierra está fértil, por lo que es receptora de semilla y la semilla le hace germinar y crecer. El momento de contacto de la lluvia con la Tierra es como si hubiesen hecho el amor para engendrar un hijo.

Su tradición profundamente autóctona se mezcla con lo que el contacto con una cultura occidental (ladina, global, universal) le ha grabado en sus viajes, en su trabajo como Embajadora de Buena Voluntad y como Premio Nobel de la Paz: Ella y su libro son como esa multiculturalidad de la que tanto habla.

Encontramos ahora un análisis y una reflexión sobre los conceptos de identidad, minorías, autonomía, racismo, y demás. El abordaje de estos temas es riesgoso, pero lo hace sin alejarse totalmente de su ser indígena y campesina. En ese transitar y atravesar fronteras Rigoberta ha madurado, su visión del mundo y de la vida se han ensanchado. Se abre a los otros, los diferentes, en un ejercicio de tolerancia y modernidad. Habla la ciudadana del mundo, la defensora de los derechos de los pueblos indígenas, la diplomática reconocida en otros países más que en el suyo.

Seguramente se harán otras lecturas y críticas de este libro. Ya se escuchan las voces de quienes tratan de restarle méritos y virtudes. Ellos señalarán defectos, errores, faltas y omisiones... De mi parte, me limito a recomendar que se escuche atentamente a La nieta de los mayas. Ella tiene la palabra.

* Editado por Aguilar, México, 1998.



María Elena Pierri

CON DISTINTA VARA SERÁS MEDIDA

María Eugenia Solís García

A propósito de doble parámetro...

CANAS, ARRUGAS Y JAMONES

Ella envejece

cómo está de vieja ... está fatal, toda canada
se abandonó
miren cómo se le puso al marido, toda acabada
el tiempo no pasó por ella, se paseó en ella.

Él envejece

se está poniendo interesante
pegó el viejazo y se ve mejor que antes, está como nunca
chulas se le ven las canas
... así madurón, está re galán
hasta las libritas demás le han caído bien

FIDELIDAD

Mujer infiel

malnacida, traidora, inmoral
el marido la hizo gente y miren cómo le paga
con ese magnífico marido... cómo pudo hacerle eso
vieja caliente, depravada
qué ejemplo para los hijos.

Hombre infiel

gallo, don juan, mujeriego, cantineador
ella lo sabía desde que lo conoció ... que le haga paciencia
tiene razón, la mujer se le ha puesto re vieja y ni lo atiende
está en la crisis de los 50, son sus últimos cartuchos

TRABAJO FUERA DE CASA

Mujer sale al trabajo

pobres sus niños, abandonados están y necesitan tanto a su madre
tiene desatendido al marido
es una destorrentada, tiene la casa patas arriba
le fascina la calle, algo debe tener fuera

Hombre que trabaja

trabajadorazo, entregado, responsable, eficiente, esforzado
nunca está en la casa, trabaja tanto
el pobre, casi no disfruta a sus hijos

EMOCIONES

Ella se disgusta

histérica, brava, loca, rabiosa, pantérica,
está en sus días o ya le va a venir
todo le molesta, nada le gusta, qué carácter
no tarda en soltar el llanto

Él se enoja

es delicado, muy exigente
tiene un carácter fuerte
cuidado, está disgustado

Esa estrella qué quiere

• selección de poesía •

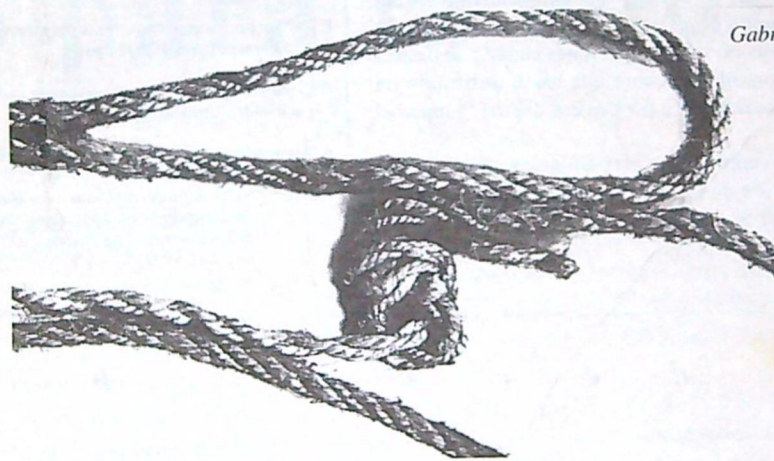
CONFESIONES PARA UNA NOCHE QUE NO TERMINA

Creo que a veces miro
en los cristales
como buscando espejos;
que me baño como para
uncir algún pecado
que canto canciones nocturnas
cuando las radios ya están
apagadas.
Creo que algunos me miran,
juzgan mis preguntas
inquiieren sobre nombres.
A mí poco me importa.
Creo que el maquillaje
me aprieta de noche,
que los cigarrillos escasean
que busco algún libro
para estampar
alguna fecha o algún nombre:
"Kurt Vonnegut, Payasadas"
Octubre 17.
Hoy ha muerto ella, por ejemplo.

María Elena Schlesinger

Retumba el volcán
camina la ronda de pasos
esa calle que lleva a las niñas de la mano
cursi si no se renuevan
fenomenales días de encierro
trepaste mi memoria pueblito
la injusticia no muere ni calla
luna en escorpio y sol en la casa doce
cuántos días faltan
y ya
siento vértigo de melancolía

Anna Liisa Aguilera



ME EXPLORAS

Trazas figuras
Sobre seda
lona
elástico
algodón
Tus dedos
me inventan
Descubres cada pliegue
de mi ombligo
(Oh dulce sensación de lo cedido)
Y yo
Sin haber
(por lo menos)
Aruñado tu espalda

Gabriela Gómez

LA BUENA DE LA NOVELA

a veces
nostálgica
me formulo
las preguntas obstinadas de las novelas rosa
y digo *serás tú el hombre*
existe en verdad el destino
y me río ni destino ni hombre ni nada
sólo la ilusión pasajera
el recuerdo lujurioso que se queda

Mónica Albizúrez

TRASTORNO DE HIPERACTIVIDAD

Al aspirar tu olor
llo mis receptores
de ferohormonas,
me transporto
a un mundo
alucinante
de sensaciones extremas,
que me colman
antes de haber empezado.

Alejandra Flores

me encierro
me guardo en casa
adentro
contenida
enjaulada
no me gusta
me cansa
no tengo ganas
menos fuerza
me escondo en mi cueva
porque me asusta
y me agota
me canso
me aburro
y ya quiero parar

Ana Rodríguez

Esta muestra de poesía escrita por mujeres es emblemática de un nuevo acento, surgido a la luz de cierta apertura cultural, producto indudable de los cambios de visión de una sociedad que se aproxima al nuevo siglo.

Las autoras que ahora se presentan con sus textos poseen una obra inédita que sería necesario recoger en un libro, donde pudiera apreciarse una muestra más amplia de su trabajo poético. Selección realizada por Aída Toledo.

Oídos sordos

Paula Irene del Cid Vargas

Si usted pregunta a las mujeres cuáles son sus problemas de salud, encontrará un abanico de respuestas. Le dirán que los males no eran fuertes o que eran normales; que alguien les dijo *déjese de cuentos*; que no tienen tiempo para ir a ver qué les pasa; que les dio vergüenza hablar de *eso* y ni pensar que el médico, generalmente hombre, las examine.

Si de alguna manera fue más la molestia que la vergüenza y buscaron ayuda en el sistema de salud, las mujeres le contarán que encontraron una serie de barreras: el prejuicio y la discriminación en quienes atienden; lenguaje incomprensible, ya sea porque hablan en *castilla* o por la jerga médica que les dificultó entender el por qué del malestar y mucho menos las indicaciones, dadas con prepotencia o paternalismo. Otras asegurarán que no las atendieron porque llegaron tarde, como si las crisis tuvieran horario.

En cuanto a su salud sexual y reproductiva, las mujeres le relatarán que el silencio familiar o la información tergiversada en torno al tema, limita las posibilidades de enfrentar apropiadamente una serie de situaciones relacionadas con su vida sexual y reproductiva. Cuándo y cómo tener relaciones sexuales son aspectos que generalmente no son discutidos y a menudo se accede a tener uniones sexuales en función de un sentimiento de obligatoriedad, con la esperanza de que conduzcan a la fidelidad de su pareja o como prueba de amor. Muchas de ellas le dirán que desconocen lo que significa tener una relación placentera o un orgasmo.

Además, le contarán que rara vez hablan sobre el número de hijos que desean tener, o para decidir si se utiliza algún método anticonceptivo, uso que a veces se oculta. También le dirán que el embarazo y el parto se viven muchas veces en soledad.

Algunas referirán que adquirieron enfermedades de transmisión sexual pues no le pueden decir a la pareja que no desean tener relaciones o porque es impensable pedirle que se proteja. Asimismo sufren agresiones cuando no desean tener una relación sexual, cuando el marido descubre que están utilizando un método anticonceptivo, si resultan embarazadas o porque ese día *así lo quiso el señor*.

Si analizamos las respuestas, veremos que esta situación se origina en lo que se ha denominado *la construcción de la identidad de las mujeres*; en la concepción de las políticas públicas respecto de la función social de las mujeres; y por supuesto en el proceso de ajuste estructural.

Las mujeres son formadas para atender a otras/os, subordinando sus necesidades a las ajenas; para tener una elevada tolerancia a la enfermedad y los males y para no buscar atención especializada cuando la requiere. Esta formación es apoyada por el mito de la madre-esposa abnegada que todo lo aguanta y todo lo compone.

Ello tiene su contrapunto en un sistema de salud cada vez más atomizado y reducido, que cuando define programas de atención a mujeres lo hace desde el enfoque materno-infantil, olvidándose de las necesidades específicas de las niñas, jóvenes y ancianas y de otros problemas que puedan tener las mujeres además de los relacionados con su capacidad reproductiva.

En este sentido, las mujeres exigen incremento de la asignación presupuestaria; ampliación de la cobertura de servicios de salud; información para poder decidir sobre su salud y su cuerpo; trato digno y atención con calidad; y espacio para participar libremente en las decisiones que tienen que ver con su salud.

A pesar de estas y otras demandas expresadas pública y repetidamente, las mujeres no perciben, de parte del Estado guatemalteco, una genuina voluntad política de cambiar esta situación. Los derechos sexuales y reproductivos, al igual que la mayoría de los derechos de las mujeres siguen sin encontrar eco en los oídos sordos.

Las opiniones expuestas en este artículo son parte de las que se mencionaron en una consulta a 856 personas, de las cuales 516 eran mujeres (mayas, ladinas, garífunas, jóvenes y adultas). FNUAP-SEGEPLAN, IV Informe del Proyecto Búsqueda de Consensos en Salud Reproductiva, 1997.

La situación en cifras:

Entre las primeras cinco causas de muerte de las mujeres se encuentran las complicaciones del embarazo, parto y el puerperio;

200 mujeres guatemaltecas mueren por cada 100,000 niños nacidos vivos, 4 veces más que en Cuba o Estados Unidos;

Aproximadamente 6,400 mujeres están infectadas por el VIH.

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano, 1997.

Instituto Panos y Asociación Guatemalteca para la Prevención y Control del SIDA. *El peligro oculto: La mujer y el SIDA en México, Centroamérica y el Caribe de habla hispana*, 1997.

y d e m á s h i e r b a s

No basta detener la contaminación, falta reparar los daños

Katia Orantes

Para un grupo de madres de la comunidad de San Agustín, enfrentarse a la **Fábrica Iberia** ha significado una lucha constante de más de seis meses, cuyo objetivo fundamental es salvar la vida de sus hijas e hijos, a quienes ha afectado directamente la contaminación por plomo, provocada por esta empresa fabricante de acumuladores.

A pesar que desde noviembre de 1997, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) emitió la orden del cierre de la fábrica tras comprobar los daños que causaron a las y los menores, no fue sino hasta enero de este año que la fábrica suspendió temporalmente sus actividades.

A raíz de los daños físicos ocasionados a las/los pequeñas/os, surge el comité comunitario, que a la fecha cuenta con una junta directiva en la que participan nueve amas de casa y un padre de familia. Todas ellas dispuestas a afrontar -incluso- problemas en sus matrimonios, ya que por su lucha han tenido que dejar las tareas tradicionales asignadas a las madres en el hogar.

Este esfuerzo, que se ha convertido en uno más para proteger el ambiente, según señala Evelyn Morales, joven madre de dos pequeños (uno de ellos con convulsiones debido a la presencia de plomo en su sangre), constituye *la protección de la vida misma de futuras generaciones*.

Es por ello que, sin importar si es de día o de noche, si es lunes o

domingo, estas señoras de San Agustín han sido las principales protagonistas en este movimiento. Con el apoyo de la Alianza para el Desarrollo Juvenil y Comunitario, ADEJUC, las/los vecinas/os denunciaron los altos índices contaminantes que producía la **Iberia**, que fueron comprobados a través de 100 pruebas de sangre realizadas por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la USAC.

Dichos resultados alarmaron a la población, ya que en algunas/os niñas/os se detectaron niveles de plomo superiores al 500 por ciento considerado como máximo a nivel internacional. El plomo es un elemento altamente tóxico, cuyos efectos, según el Centro de Información sobre el Plomo de los Estados Unidos, *incluyen problemas de aprendizaje, reducción del crecimiento físico, hiperactividad, disfunción del oído y hasta lesiones en el cerebro*.

Está comprobado que se necesitan años para que las personas contaminadas con plomo vuelvan a la normalidad. Existen estudios que prueban que este elemento puede ser transmitido de madres a bebés, a través de la lactancia materna.

A juicio de las vecinas, los esfuerzos de este movimiento van más allá del cierre de la fábrica o del cambio de equipo, pues los daños en sus hijas/os deben repararse con una indemnización que deberá ser asumida por los responsables de la contaminación.

DESPACHÓN DE MUJERES

Convergencia Cívico-Política de Mujeres

Este grupo de guatemaltecas, en su mayoría profesionales de la ciudad capital, se ha propuesto trabajar para promover la participación de las mujeres en los procesos socio-políticos. Inició sus funciones en 1994.

Esta agrupación se define como una instancia no tradicional, fundamentada en un proyecto de cambio social, a partir de propuestas y acciones del sector femenino. Busca incidir en las políticas públicas orientadas hacia las mujeres, formulando propuestas de normas y comportamientos institucionales en los aspectos que les atañen.

Entre las actividades que realiza esta Convergencia, están: capacitación a nuevas ciudadanas; jornadas departamentales de formación cívica; orientación psicológica y jurídica; así como atención a la salud.

CONAVIGUA

Esta agrupación de viudas indígenas nació hace diez años, en su lucha contra el servicio militar forzoso, que afectaba a sus maridos e hijos. Actualmente sus integrantes pertenecen a los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Totonicapán, Baja y Alta Verapaz. A diferencia de hace una década, ahora participan además de mujeres jóvenes y adultas (solteras, casadas y viudas), hombres jóvenes, sus hijos.

En CONAVIGUA promueven la participación activa de las mujeres indígenas rurales en asociaciones locales, municipales y regionales. Ello con el objeto de fortalecer el poder civil, coordinando sus esfuerzos con otras organizaciones y autoridades.

Tiene como propósito vigilar que los acuerdos de paz se hagan realidad, entre ellos, lograr el resarcimiento; es decir, el pago de daños materiales, morales, sociales y psicológicos que sufrieron las mujeres del campo, como consecuencia del conflicto armado.

Programa Universitario de Estudios de Género

A través de este programa, la USAC busca desarrollar y coordinar la investigación del área de estudios de género en la máxima casa de estudios, a fin de contribuir al conocimiento de la problemática derivada de las desigualdades que se viven en Guatemala.

Esta instancia tiene como base una comisión coordinadora, integrada por una o un delegada/o de cada Centro de Investigación de las Unidades Académicas de la USAC.

Dicho proyecto de investigación -entre otras cosas- pretende promover el análisis multidisciplinario y la aplicación de los conocimientos de género, para incidir en las actividades de docencia y extensión universitaria.

Entre sus líneas de trabajo se cuentan: cultura y sociedad, historia, trabajo, derechos humanos, legislación y ambiente.

INTERNACIONALES

Premio Género LASA 98, Elsa Chaney

La sección de Estudios de Género y Feminismo de LASA (Latin American Studies Association) integró un comité internacional que seleccionará los dos mejores artículos producidos, sobre temas de género y feminismo, en el período intercongresos (abril 97 y octubre 98). Estos artículos recibirán el Premio GÉNERO LASA 98, que en esta ocasión tomará el nombre de ELSA CHANEY, para otorgar un reconocimiento a esta investigadora, pionera en el campo de estudios de la mujer en América Latina.

El objetivo del premio es promover, estimular y contribuir a la difusión de trabajos sobre la condición de la mujer y el género en la región. Debido a

que este año la temática general del XXI Congreso es la Justicia Social, los temas y problemas tratados debieran enfocarse bajo esta perspectiva.

Formas de participación:

- 1) Podrá participar toda persona inscrita en LASA interesada en el tema de la convocatoria.
- 2) Quedan excluidos los trabajos premiados en otros certámenes o publicados fuera del periodo indicado.
- 3) Los textos deberán presentarse en español, portugués, inglés o francés.
- 4) La extensión máxima deberá ser de 40 cuartillas tamaño carta, doble espacio (25 renglones con 60 golpes por renglón), numeradas incluyendo bibliografía, cuadros y anexos.
- 5) Todos los trabajos deben incluir un resumen que no exceda las 150 palabras en página aparte, precediendo el artículo. Todos los datos de identificación de la autora deben ser incluidos en una carta que acompañe al artículo. Las/os autoras/es deberán enviar cinco copias impresas de los artículos
- 6) Los artículos deberán presentarse al Comité desde abril de 1998 hasta junio de 1998.

Los trabajos deberán enviarse a:

Dra. Sara Poggio
Coordinadora del Comité Premio GENERO LASA 98
Department of Modern Languages and Linguistics
University of Maryland Baltimore County
1000 Hilltop Circle
Baltimore, MD 21233 USA
Tel. (410) 455-2133 o 455-2109
Correo-e: Poggio@umbc7.umbc.edu

VIII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe

Desde hace unos meses estamos recibiendo correspondencia con información acerca de este evento que se está organizando con el propósito de reunir a las feministas del área, teniendo como objetivos básicos:

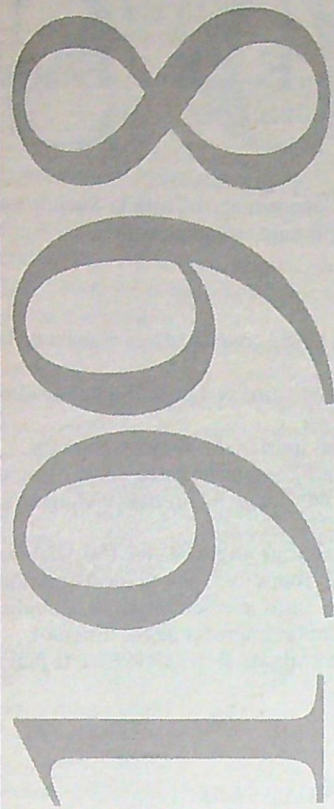
- 1) Hacer un balance de los últimos 30 años del quehacer feminista, identificando los aciertos y desaciertos, las fortalezas y las debilidades del movimiento en la región.
- 2) Crear espacios de diálogo entre los diferentes enfoques feministas sobre nuestra realidad.
- 3) Propiciar procesos de construcción de estrategias comunes del movimiento feminista y de éste con otros actores sociales para potenciar la incidencia de las mujeres en los procesos de transformación social, identificando los mínimos comunes que permitan establecer vínculos y alianzas al interior del movimiento de mujeres latinoamericano y caribeño.

Se propone que el VIII Encuentro se realice en la República Dominicana, en noviembre de 1999, para hacer coincidir el evento con la celebración del Día de la No Violencia contra las Mujeres. Otra posibilidad es el mes de septiembre de 1999, de acuerdo a criterios de capacidad de alojamiento y precios de los hoteles de la República Dominicana.

Si estás interesad@ en participar en este Encuentro, puedes solicitar más información a:

Rosa Curiel
Comisión Organizadora del VIII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe
rosa.curiel@codetel.net.do
Calle Santiago #503, Santo Domingo, República Dominicana





Campaña Mundial por los Derechos de las Mujeres

SIN DERECHOS DE LAS MUJERES, NO HAY DERECHOS HUMANOS

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

La salud reproductiva no puede concretarse si no se la asocia a la salud sexual, y ésta, a su vez, a la salud integral. Es importante colocar los derechos reproductivos como parte de los derechos sexuales de las mujeres.

- * Derecho a ser dueña de su propio cuerpo.
- * Derecho a que su orientación sexual sea respetada.
- * Derecho a la libertad de ejercer las conductas sexuales de su elección,

siempre que éstas no produzcan daño a otra(s) persona(s).

- * Derecho a decidir si tener o no relaciones sexuales, con quién, cómo y con cuánta frecuencia.
- * Derecho a disfrutar de una sexualidad compartida libre de violencia.
- * Derecho a que no se atropelle su dignidad personal y sexual.
- * Derecho a no aceptar imposiciones de otra(s) persona(s) cuando esto vaya en contra de sus valores.
- * Derecho a no ser expuesta a situaciones sexuales no aceptadas.
- * Derecho a la privacidad y la confidencialidad.
- * Derecho a un trato igualitario para

los dos sexos.

- * Derecho al conocimiento de todo lo relacionado con la sexualidad.

En lo relativo exclusivamente a las mujeres, pueden citarse los siguientes derechos específicos:

- * Derecho a su propio cuerpo.
- * Derecho a decidir sobre su fecundidad y las condiciones de su maternidad.
- * Derecho a interrumpir voluntariamente su embarazo.
- * Derecho a la atención de su salud en cualquier evento y durante toda la vida.

v a r i o p i n t a



CEDIMACE

Si está interesada en libros de Economía, Sociología y Política, sobre temas de actualidad, visite o llame, gustosamente le atenderemos. 12 calle 2-25, Z. 1, local "A" Telfax 232 8048

COPRODIMU

Invita a todas las mujeres a participar en los espacios que ofrece, para hablar sobre sus vidas, y aprender nuevas técnicas que dan soporte al proceso de crecimiento del sector femenino, todos los sábados de 9:00 a 11:00 a. m. o de 14:00 a 16:00 hrs. 2a. ave. 7-36, zona 1, Ciudad Guatemala. Telfax 238 0996

CALDH

AREA DE LA MUJER DEL CENTRO DE ACCION LEGAL EN DERECHOS HUMANOS DA A CONOCER SU NUEVA DIRECCION:

9a. Avenida 2-59, zona 1 Tel 232-3821, Ciudad Guatemala

Esta organización ofrece

PARA JÓVENES: afiches gratis, que se publicaron como resultado del Concurso "Sensibilización a grupos estratégicos". Tema: discriminación hacia la juventud, las mujeres, indígenas, etcétera.

PARA PÚBLICO EN GENERAL: Calendarios 1998/1999, que también se inscriben como una propuesta para incidir en el cambio de una sociedad que hasta ahora ha sido profundamente excluyente, por una democrática y de tolerancia que tenga como bases la CONCILIACIÓN NACIONAL Y LA ELIMINACIÓN DE LOS PREJUICIOS Y LA DISCRIMINACIÓN hacia grupos mayoritarios y minoritarios.

MUJER¿SUFRES AGRESIÓN POR PARTE DE TU PAREJA O FAMILIARES?

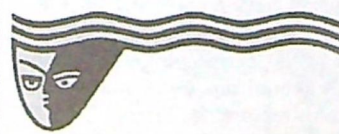
En el grupo guatemalteco de mujeres GGM encontrarás ayuda para enfrentar esta difícil situación. Acude a los Grupos de Apoyo, los días martes y jueves. Si sufres o has sufrido violencia sexual las reuniones son los miércoles de 10 a 12 am. Además, asesoría, orientación y acompañamiento para prevenir y enfrentar la violencia de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

•GRUPO GUATEMALTECO DE MUJERES•
2A. CALLE 9-81 ZONA 1 • GUATEMALA • TEL. 2380088



CENTRACAP

Centro de Apoyo para la trabajadora de casa particular pone a disposición su **Hospedaje Eugenia Aranguis** limpio, cómodo y con agua caliente. Nacionales Q25 Extranjeros Q35 3a. calle 9-39, zona 1 Telfax 2323012



Librería Del Pensativo

Un río de ideas, de palabras, de libros para sobrevivir

5a. avenida Norte No. 29 La Antigua Guatemala Tel 832 0729 Fax 832 1477 13 C. y 7a. Av. Zona 9 • La Cúpula Correo-E: pensativ@infovia.com.gt

17 de junio día del Padre

Felicitemos a quienes cumplen con su papel histórico. Y a quienes —en solitario— ejercen el papel de madres y padres.

laCuerda

¡ALTO AL FUEGO!

INCENDIO VISTO, INCENDIO APAGADO

cuidemos nuestros bosques y montes



ENCUENTRO CON EL ARTE. ENCUENTRO CON EL ARTE

12 calle 3-55 zona 1 • Tel. 2302976

